



DIRECCIÓN, REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN:
PLATA, 7
(CENTRO REPUBLICANO)
Un mes, 50 céntimos
Número suelto, 15 céntimos

Semanario republicano, órgano provincial del Partido Radical.

DEL MOMENTO

Ante un leal proceder, la política de zancadilla

Con la caída de la Monarquía, creímos para siempre desterrado el uso de la política de encrucijada, aquella repugnante política de deslealtades que tanto desacreditó a los partidos monárquicos y que fué uno de los motivos que aceleró la muerte de aquel régimen.

Desgraciadamente no es así. Estamos viviendo un período que bien puede tildarse de vergonzoso, porque en régimen democrático auténtico, son incompatibles ciertos hechos, ciertas actitudes, que bien podemos calificar de lamentables, y no por lo que a nosotros esas actitudes puedan afectar, sino por el nombre, por el prestigio de la República, que es antes que todo.

Solapadamente ciertas fuerzas, entre ellas algunas que al Partido Radical deben lo que son, se sitúan en el plan no ya de obstaculizar, sino de anular al histórico partido republicano. Para ello apelan a medios reprobables, ilícitos; y no digamos que esto es consecuencia lógica de la actitud de los radicales españoles, que en todo momento se han conducido con la máxima lealtad y en todo han observado una línea de conducta recta que no puede desvirtuar las asechanzas de nadie, por alto que esté situado.

La conducta del Partido Radical en relación con el actual Gobierno, no ha podido ser más noble. Bien es verdad que, en ocasiones, ha discrepado en puntos fundamentales, pero ¿no es esto lícito? ¿No era lógico que una minoría discrepase cuando en conciencia entendiera que lo proyectado no se adaptaba a la realidad del momento? En cambio, reconocíase que en instantes críticos la minoría radical parlamentaria se puso incondicionalmente del lado del Gobierno, demostrando que antes que la satisfacción de apetencias,

para el Partido Radical están los supremos intereses de la República. Y a esta norma de conducta, escrupulosamente observada siempre, se responde un día y otro con actitudes inconvenientes, haciendo resucitar la política de zancadilla, desleal y de baja estofa, política que jamás entró en los cálculos del Partido Radical y que nunca, por mucho que en el mundo las cosas cambien, pondrá él en práctica, téngase por seguro.

Las diferencias, la manera de apreciar las cuestiones de interés nacional, no puede ser la misma entre los distintos partidos republicanos. Ha de haber divergencias, que en ocasiones son saludables, porque mediante ellas puede llegarse, y se llega muchas veces, a la mejor solución de los problemas planteados. Es lícito que se discuta, pero media un abismo de eso a apartarse de la razón para echar por el camino de la encrucijada persiguiendo, a veces por medios indignos, a un partido que quizá albergue a algún elemento de dudosa conducta en el régimen anterior, pero esto no puede ser razón fundamental, por cuanto los demás partidos se encuentran en idénticas condiciones.

El Partido Radical, ante un trato injusto a todas luces, no perderá la serenidad. Sabe muy bien lo que en la vida nacional representa y se da cuenta de que quizá esto sea el motivo de enojo para los demás. Pero no obstante, habrá de pensarse seriamente en si hemos de continuar sufriendo las asechanzas de que se nos hace objeto, o hemos de adoptar la actitud defensiva adecuada con todas sus consecuencias.

Porque lo menos que tenemos derecho a exigir es lealtad, y esa no se ve por ninguna parte.

Juan de Madrid.

tal y sana que él preconiza siempre como base de paz espiritual y progreso de los pueblos, alienta este galardón tan justo y merecido.

«Paco», que es cantor inimitable de todo lo grande del corazón toledano, no ha olvidado en sus escarros literarios a la mujer castellana, a la digna descendiente de tantas ilustres féminas que salpican de flores de gloria la egregia historia de la inmortal Toledo. Por eso yo, mujer y castellana, también quiero poner al servicio de tan justa causa mi modesta pluma para invitar a las mujeres a que, cuando se inicie la suscripción, no regateen su decidida ayuda al cantor del hogar de la familia cristiana con todas las virtudes que la adornan en esta patria nuestra, donde se haya el excelso patrón de las grandes figuras de la raza.

«Paco», que es el trovador insignio de las querellas del pobre, de las cuitas del humilde, de los anhelos del trabajador bueno y honrado, como lo es también de la caridad del rico, bien merece el homenaje de todos. El, el caballero de la pluma, el obrero poeta de espíritu grande que anhela a que todos los hombres se amen y ayuden como hermanos, bien merece la simpática ofrenda de una suscripción popular que lleve a las escuelas toledanas el perfume de sus producciones incomparables.

Altos y bajos, hombres y mujeres, ricos y pobres, debemos pues, acoger con gran simpatía e interés el caso singular de este modesto artista, brillante escritor, y no regatear nuestra ayuda en el justo homenaje que sus amigos y fervorosos admiradores piensan rendir al mérito de un hombre que supo por sí solo traspasar las fronteras de lo vulgar y elevarse a las alturas a que sólo pueden llegar las almas grandes, los espíritus selectos y escogidos.

Lucía Calle de Casado.

PUGILATO

En la primera plana de un rotativo madrileño, hemos visto nada menos que a un Ministro marcándose un garrotín con la Diputada socialista señora Nelken.

¿Hay que ver cómo está el patio!....

En una de las charangas gastronómicas habidas en Barcelona últimamente, se celebró un banquete que, según nuestras noticias, jagárense ustedes por sí acaso!, salió a quince duros el cubierto.

Bueno, ¿qué comerían allí? No nos extraña que entre los comensales los hubiera que salieran con ganas de baile.

Ha bajado el pan. El precio de la libreta ha sido fijado en treinta y un céntimos y medio.

¿A ver como resolvemos este problema!

El sistema monetario actual, está visto que en este caso para nada sirve.

Y habrá que adoptar otro exclusivamente para Toledo.

Pero ¡¡qué célebres somos!! ¿Verdad usted, señor Gobernador?

El fracaso de los padres Gafos, convertidores de radicales, les ha sacado de sus casillas.

Y la bofia la vierten en un suelto periodístico estilo República.

No nos enojamos. ¿Por qué? Si acaso les espantemos ésto, que no esperamos tomen a mal:

¡Adiós, políticos limpios y honrados!....

El socialista Sr. Cordero ha escrito un libro. En la Prensa diaria leemos la trascendental noticia.

Esto constituye un categórico mentís a las afirmaciones esas de que no es posible que el Sr. Cordero pueda atender a tantas cosas.

Ya lo ven. Veintisiete cargos y

tiene tiempo y humor para escribir libros.

Es un fenómeno de la naturaleza.

¿Quién decía que ya eran bastantes los cargos creados y espléndidamente remunerados?

No, hombre. Si todavía.... chorrean.

Ahí va la última: Comisarias de las Compañías de Ferrocarriles con retribuciones de 35 y 25.000 pesetas.

Y luego nos llevamos las manos a la cabeza cuando vemos que los obreros piden dos duros de jornal!

Y siga.... chorreando.

Leemos en un epígrafe del órgano del socialismo toledano:

Un socialista del 14 de Abril, etcétera, etc.

¡Caray! Ahora resulta que en el socialismo también los admitieron el 14 de Abril.

Y nosotros que creíamos que del 14 de Abril sólo se habían admitido en el Partido Radical....

Hombre, hombre....

Han surgido elementos nuevos, sin estrenar, que no hallan más asuntos de que ocuparse que no han hablar mal del Partido Radical.

Está comprendido. Se trata de la lucha.... por el enchufe.

En la Diputación hay un carguito vacante que no es precisamente el de mecánico.

Se presentan tres candidatos, tres, a cual de más fuerza.

Tres eran tres las hijas de Elena....

Recomendamos a los Diputados el sistema de las pajas, o ampliar las plazas para salvar compromisos.

Eugenio.

De Heraldo de Madrid, reproducimos el presente artículo por considerarlo en extremo interesante en momentos en que la bofia contra el Partido Radical, se manifiesta más agudamente que nunca.

TEMAS ACTUALES

¿Gobernará Lerroux?

ENVÍO

Usted, querido Fontdevila, que fué uno de los pocos periodistas que defendió el ideal republicano cuando la República no era más que la esperanza de nuestros corazones, y Heraldo de Madrid, que fué acaso el único gran diario español que defendió bravamente esta República nuestra, cuando aún no se había operado el milagro de que surgiera esa generación espontánea de nuevos republicanos y nuevos periódicos afectos al régimen, ¿nos darán asilo a los veteranos de la República para decir que no estamos dispuestos a dejarnos comer por los que tienen que ponerse zancos para hablar con nosotros?....

Yo sé que sí, porque usted y su periódico son republicanos por cima de todos los partidos. Por eso le envío a usted antes que a nadie mi artículo de hoy. Con todo mi afecto.

Para que Lerroux gobierne a España no hace falta jurdicamente más que un hecho: que el Presidente de la República, en uso perfecto y absoluto de las prerrogativas que le confiere la Constitución española, tenga a bien encomendarle la labor de formar un Gobierno y acepte el Gobierno formado. Y nada más.

Pero claro está que es lógico que para que el Presidente de la República se decidiese a entregar el Gobierno a Lerroux debiera darse, si no como absolutamente indispensable, sí como absolutamente conveniente, la circuns-

tancia de que Lerroux, con su partido y con las fuerzas que agrupase en derredor suyo, a más de merecer la confianza del Jefe del Estado, significara la voluntad de la mayoría o de un gran sector de la opinión nacional. Esto es lo racional, lo justo, lo republicano, lo democrático. Y esto es lo que piensan y sienten Lerroux y todos sus amigos políticos.

Dicho esto hay que preguntar: ¿Quién es el republicano que sin ofender el adjetivo republicano se atreve a decir que Lerroux no gobernará?

Porque si la afirmación se hace por un criterio personal, ese criterio disminuye, ataca, vulnera la suprema categoría nacional, que es vinculada en el Jefe del Estado como más alto magistrado de la nación y único llamado a definir—durante su mandato—quién debe gobernar la patria.

¿Se dice que Lerroux no gobernará porque se pretende interpretar así la voluntad nacional?... Pues entonces, ¿es que no es opinión nacional la que otorgó a Lerroux siete actas de Diputado de la nación y la más nutrida votación de la capital de la República?

¿Es que no es opinión nacional la que acude a centenas de millares a aclamar entusiastamente al caudillo radical en sus actos públicos, ni es opinión nacional tampoco la que forma en la potente organización radical? Y, sobre todo, ¿no es Lerroux el más vehemente defensor de que se consulte libremente a la opinión nacional.

Y si una gran potencialidad de opinión nacional pide hoy y es probable que pida aún más mañana que Lerroux gobierne, ¿por qué no ha de gobernar? ¿Es que Lerroux es un indeseable para la República? Pues si es así, ¿por qué no era indeseable en aquellos años de dictadura en que día tras día lanzaba manifiestos a la nación, al Ejército, a la Marina para que se sublevaran contra la Monarquía, manteniendo como toda su vida el fuego sagrado que había de incubar la República?....

Si era indeseable, ¿por qué se le entregó la dirección del movimiento republicano, cuando la casi totalidad del Gobierno provisional revolucionario estaba en la cárcel?.... Si era indeseable, ¿por qué fué él el que redactó el manifiesto de aquel Gobierno provisional revolucionario a España y

por qué fué yo, por mandato suyo, quien tuve la misión honrosa de recibir y guardar sobre mi corazón aquel documento que encerraba en sí el porvenir de la República y que entregué al actual Director General de Seguridad que había de cuidar de su impresión?....

Si era indeseable, ¿por qué el Partido Radical dió todo su entusiasmo a la labor revolucionaria?....

Si Lerroux y el Partido Radical, con todo nuestro abolengo republicano y nuestra inmaculada ejecutoria éramos indeseables para los demás partidos republicanos antes de la República y no se contó con nosotros más que para implantar la República, tendremos derecho Lerroux y los radicales a decir que se contó con nosotros por miedo y con el ánimo de traicionarnos.

¡Ah! ¿Es que Lerroux y el Partido Radical tienen la enemiga de los demás republicanos por actos suyos o nuestros posteriores a la República? ¿Cuál es la razón? Que Lerroux prestigiara el puesto de Ministro de Estado y desde él llevara a España a un mayor grado ante el Mundo puede ser motivo de emulación o de envidia, pero no de odio.

¿Que Lerroux se apartó del Poder por las razones que toda España conoce? ¿Pues no se apartaron también de aquel Gobierno, por razones de más peso, el Sr. Alcalá Zamora y el Sr. Maura?....

En la voluntad del Presidente de la República no hemos de entrar los radicales, porque es sagrada e intangible.

En que lo demande la opinión pública estamos todos empeñados y sólo —¡dígalo bien todos los españoles!— cederíamos en nuestro empeño si nuestro sacrificio fuera un bien para esta República, que nadie ha defendido ni defenderá mejor que nosotros.

¡Hasta ahí podían llegar las cosas!!

E. Izquierdo Jiménez.

MUEBLES, los más modernos, buenos, bonitos y baratos.

PALOMINO

Visite estos TALLERES: Trinidad, 5.-Toledo. Teléfono 86.

PLUMA DE MUJER

En pro de un homenaje

Muchas, muchísimas personas, pues muchos son los lectores y admiradores del culto periodista que constantemente nos deleita con preciosos trabajos en los periódicos toledanos, especialmente en VANGUARDIA, firmando con el pseudónimo de «Paco», saben que éste es un escritor brillante, delicado, cuya prosa exquisita y sutil sabe llegar al alma, cosa tan difícil en estos tiempos en que no suele mover la pluma del literato el sentimiento de lo bello y lo elevado, sino un despreciable mercantilismo que atrofia y encenaga los espíritus que los leen. Lo que no saben muchos, es que Francisco Gómez Corrales, talavero de nacimiento, es un modestísimo artista, un obrero que sabe armonizar perfectamente las ocupaciones del rudo batallar cotidiano propias de su oficio, con el sublime ejercicio de su pluma egregia, que puede competir con la del más elegante magnate en un torneo literario.

Que un señorito que nació en privilegiada cuna, disponiendo de todos los medios necesarios a la adquisición de una cultura profunda llegue a escalar un puesto eminente, no tiene nada de extraordinario, puesto que sus aptitudes o aficiones fueron auxiliadas, fomentadas, por privilegios económicos; lo notable, lo que admira sobremedera, es el que un modesto muchacho, nacido de humilde familia, sin otros horizontes culturales que los reducidos a la escuela primaria, pueda llegar a esos puestos por la fuerza de una voluntad férrea, por el impulso soberano de un anhelo que en alas de un ideal lo eleva muy por encima de lo pro-

saico y vulgar de una vida modestísima.

Por eso precisamente, por el interés grande que inspiran estos casos, los amigos y conocidos del castizo escritor obrero quieren tributar a éste un sentido homenaje de admiración y simpatía, iniciado con una suscripción popular que permita imprimir sus preciosos trabajos, para que, en forma de libro, sean repartidos por las escuelas de la provincia, de su querida provincia toledana, cuyas gloriosas tradiciones ha ido plasmando con insuperable maestría en los poemas de sus bellas «Estampas de la Tierra».

Nada más digno que su amena y elevada literatura del marco de una obra editada por la admiración y entusiasmo de los que saboreamos las delicias de su pluma. Por eso, personas de singular relieve como el ilustre Director de VANGUARDIA, el bondadoso D. Pedro Riera, amigo incondicional y protector de todo lo que represente esa cultura sentimen-

Predicaciones disolventes

Gil Robles y Lamamié. Dos Diputados furiosamente cavernícolas que, escudados en la investidura parlamentaria, predicán la guerra civil con el mayor des-coco.

A los agricultores salmantinos les han recomendado que no siembren, para así perturbar la cuestión social y crear un obstáculo serio a la República.

Seguramente que esto será pasado por alto.

Pero, ¿cuántos con menos motivos están en la cárcel?

Republicanos españoles, a la unión.

La independencia nacional, es un sentimiento nacido en el corazón de los pueblos, que debemos respetar por convicción y por deber, cuando las ideas políticas van subordinadas en beneficio del interés público.

La experiencia hace tener carácter absoluto y constituir autorización; y por esto el Estado tiene su personificación en un Gobierno oficial. Por esto, la unidad esencial de los organismos republicanos necesitan de la multiplicidad en todos sus aspectos de unificación y subordinación por naturaleza de sentimientos en favor del ideal.

Si la manifestación de la personalidad humana proclamó la República en España, la misma personalidad está en el deber de desplegar su actividad por el régimen más rico en bienes humanos, por la fuerza gubernamental más racional y univer-

sal, como lo es la República de inquebrantable conciencia y sentimiento individual a la propagación de la riqueza nacional, y por el trabajo de sociabilidad que buscó el origen de unir a los españoles bajo una bandera de progreso, de justicia e igualdad.

La verdadera base de las actividades, está determinada en la manifestación colectiva por las leyes de orden social y moral, por la idea reconocida como necesaria al progreso humano, que justifica la agrupación de sentimientos colectivos, que por medio de acción jurídica, por la honradez y el trabajo tenga la garantía de su existencia, disfrute la nación de independencia, y el sentimiento patrio se sienta satisfecho de lo que por derecho es lícito a sus representantes, en los que se ha delegado para ordenar la aplicación de los medios más eficaces al desarrollo de la riqueza nacional.

Todos sabemos, que la unión es una fuerza; que la unión orgánica presta una utilidad y una categoría de factible desarrollo absoluto y total actividad humana de inquebrantable fuerza frente a las agrupaciones enemigas; sabemos que la objetividad de la unión es una realidad competente nacida de la persona individual con conciencia y derecho creado; no ignoramos que la unión es un genio especulativo de nuestros tiempos e intereses y de nuestro organismo político-social; comprendemos que la unión por su fuerza asegura el desarrollo de un poder a base cierta de progreso; y, últimamente la unión es la persona social que decide los problemas de la vida humana afirmando su existencia.

Todos hemos visto ejemplos de

Sacrificios

«por la patria»

Los socialistas están acordando, casi unánimemente, que sus Ministros continúen en el Gobierno. «Así lo exige el interés de España y de la República».

El «sacrificio» continúa, señores. Preparémonos para, en su día, erigir un monumento a los mártires «sacrificados» en bien de la patria».

Que las generaciones venideras tengan en cuenta rasgo tan «des-interesado»....»

Acuerdos del Partido Republicano Radical

La Junta Municipal Central del Partido Republicano Radical de Madrid, ante la campaña que, en declaraciones de algunas personalidades de los Partidos afectos a la mayoría gubernamental, se hace contra el Partido Republicano Radical, se cree en el deber de salir al paso de tal campaña manifestando: Que el Partido Radical cuya representación parlamentaria es la más numerosa entre las agrupaciones republicanas, lo que demuestra el arraigo que tiene en la opinión, tiene que protestar, y lo hace con todo comedimiento, pero sí con toda energía contra esa campaña. Es inútil cuanto pretendan hacer en contra del Partido Radical sus enemigos, nos consideramos el más firme sostén de la República, y únicamente acataremos las decisiones del pueblo en las urnas.

Si la opinión española nos retira su confianza en unas elecciones, nos resignaremos y procuraremos por todos los medios volver a ganar su confianza que en sanos principios democráticos es la que hace y deshace los Partidos.

El Partido Republicano Radical de Madrid, está unido a su jefe el ilustre D. Alejandro Lerroux; no tenemos por qué aceptar lecciones, consejos, ni tutelados de los demás partidos republicanos con los que deseamos mantener las relaciones de cordialidad que deben reinar entre afines en ideas.

Nunca olvidaremos que es el Partido Radical, después de el Federal, el más antiguo de los partidos republicanos españoles. Los Radicales madrileños buscan su fuerza en la opinión y para ello intensificaremos nuestra campaña e invitamos al Gobierno a que oiga la voz de la calle que no le agrada oír, lo que ha motivado ya una protesta de esta Junta Municipal Central.

Por la Junta Municipal Central: Francisco Vega de la Iglesia, Rodolfo Tomás Samper, José Eras Esparza, Pedro Ayerbe Moreta, Luis Bravo Villasante, Santiago Delgado, Pompeyo Jimeno, José del Olmo Bravo, Simón García Zurdo, Alberto Aguilera y Arjona, Román Ortiz, Antonio de la Sal, Eduardo V. González Bravo, Francisco Rubio, José Leal, Manuel de Santos, Fernando García Peña, Julián Muñoz, Federico Calle, Juan Hernández Hernández, Emilio Noguera, Adolfo del Cosó, Antonio Cabarcos y Antonio Martínez.

De interés para nuestros afiliados

El próximo día 8, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar una Asamblea general extraordinaria del Partido Radical de la localidad, en el domicilio social, Plata, 7.

El asunto a tratar es designación de tres correligionarios como delegados para la Asamblea Nacional, que se celebrará en Madrid el próximo día 14. Se ruega encarecidamente la asistencia.

**

La Juventud Radical, aparte de la serie de conferencias que tiene en proyecto, la primera de las cuales se celebró anoche, ha organizado una serie de festivales, que tendrán lugar el primer Domingo de cada mes.

El primero de ellos, se llevará a efecto hoy Domingo, de seis a nueve de la noche, y consistirá en un baile en el domicilio social del Partido, Plata, 7.

Quedan invitados todos los afiliados a la Juventud y familias respectivas.

No se devuelven los originales que no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Esperándola

Era una tarde temblante (todo tenía temblor!...)

Temblaban las hojas secas con el hálito del viento...

La luz radiante del sol hundida en el horizonte,

plegaba sus rojos rayos con lentitud de abanico en el cielo enciencito.

Yo esperaba su llegada viendo la puesta del sol,

como aquellas otras tardes en las que heví su amor;

ella temblando en mis brazos, temblando en sus brazos yo...

Hoy, también el sol declinando la vuelvo a esperar callado,

sentado en el mismo banco en donde me despidió,

con lágrimas en los ojos y sin aliento en la voz;

mi nombre ella pronunciando, pronunciando el suyo yo,

los labios juntos, muy juntos, encadenados los dos.

J. Pasoual López Ayllón.

TRIBUNA LIBRE

El dolor de la primera partida

A mis padres, a mis Maestros, a... mi pueblo.

Necesito partir. La casualidad, dueña y señora de las acciones humanas, me alejará de mi patria chica; la República quiere formar hombres útiles (¡ojalá llegare yo a serlo!) y por Decreto de 15 del actual concede subsidios para cursar estudios a gran número de muchachos, entre los cuales me encuentro. Necesito partir, necesito caminar por el sendero que ella, generosa me tiende, y tendré que dejaros y alejarme, ¡qué digo!, no os dejaré, no; pues que en mi alma tierna obrará siempre vuestro recuerdo. Y a ti, Navalucillos (descrito ya en estas columnas por artículos torcidamente interpretados), no te olvidaré, sino que recordaré con cariño de hijo los días de mi niñez, y las horas tan felices que me hiciste vivir; no te olvidaré, pero no recordaré menos el día que por primera vez me alejé de ti.

Cuando uno se aleja de su patria, llora, debe llorar, debe sentir dolor intenso, y así lloro yo cada vez que el recuerdo del viaje viene a mí; lloro al pensar que he de dejar a seres tan amados y necesito despedirme de ellos. No quiero ser descorchete, y, por tanto, recibid mi despedida, mis padres y hermanos desde estas líneas, y guardar el recuerdo de la fecha en que por primera vez tengo que separarme de vosotros; recibid también, mis queridos Maestros, que supisteis guiarme por el camino del bien, vaya igualmente mi adiós al anciano, tan querido para mí, que con sincero cariño enseñaba el recorte del periódico en que aparecía la concesión del subsidio. Y si este tiempo os proporcionó placer grande, también mi empeño, al trabajar por sí, se propondrá llevaros otras alegrías que os proporcionaré, pues que tengo una fe ciega en el trabajo. Quiero también despedirme de vosotros, mis queridos amigos, a quienes debo los alegres ratos de mi infancia, y recibid con mi despedida un consejo: Amad la República, amadla con sincero amor; amadla y ennoblecerla con vuestras obras; adorar a esta República que sabe compadecerse de los desheredados de la fortuna; queridla, y ella, que no descuida a la infancia, mirará por vosotros. Tal vez algún día no os niegue la gracia que a mí me concede. El dolor que experimentaré al partir le atenua al pensar que tomaréis ese consejo y que a mi regreso, al volver a reunirme a vosotros, os encontraré trabajando por nuestro porvenir, y así, haciendo para sí, contribuiréis a la prosperidad de nuestro pueblo, y, por tanto, a formar una España rica, una España grande y próspera. Así se sirve a la República.

Y, por último, recibid mi despedida, navalucillenses en general, que odiáis las luchas fratricidas a que se encuentran entregados otros pueblos y que constantemente dais ejemplo de cómo se ama a la República y cómo se trabaja por ella; seguid trabajando, pues trabajadores ella quiere, a los trabajadores ella ama y así la dignificaréis, y entonces éste, que dolorosamente se separa de vosotros, verá con placer que su pueblo natal sigue siendo rincón de paz y que en él cada ciudadano es un republicano y cada republicano un soldado que sabrá sacrificarse por la prosperidad del régimen de justicia y libertad que se implantó en España el día 14 de Abril del 1931.

Ernesto de la Rooba y García

En Santa Cruz del Retamar

Importante Asamblea en pro de los riegos del Alberche

El domingo último, se ha celebrado en Santa Cruz del Retamar, una importante Asamblea de Ayuntamientos y Sociedades Obreras de los pueblos de la ribera del Alberche interesados en la utilización de sus aguas para riegos.

Presidió el Alcalde de Santa Cruz del Retamar D. Segundo Sánchez González, iniciador de la idea, sugerida por la lectura de los trabajos que sobre tan interesante cuestión viene publicando en la Prensa don Miguel Alcalá; constituyendo la mesa de la Asamblea con aquél, el Maestro nacional de dicha villa don Ernesto Pérez Delgado y el Secretario del Ayuntamiento Sr. Ginestal.

Asistieron representaciones muy nutridas de los Ayuntamientos y Sociedades Obreras de Quismondo, Escalona, Villa del Prado, Mérida, Torre de Esteban Hambrán, Nombela y Alcabón, y de las Sociedades Obreras de Almorox, Santa Cruz del Retamar, Hormigos, Domingo Pérez y Garcitún, y el Sr. Alcalde de Maqueda.

Con el mayor entusiasmo se acordó constituir la «Agrupación de Municipios pro riego del Alberche», que actuará de una manera constante y activa hasta conseguir la finalidad que se persigue, nombrándose una Comisión gestora que dirija la Agrupación, compuesta por el Alcalde de Santa Cruz, como Presidente, y como vocales, los Alcaldes de Escalona, Mérida, Villa del Prado y Quismondo, el Presidente de la Sociedad Obrera de Torre de Esteban Hambrán y un representante de las Sociedades Patronales.

Por aclamación se aprobaron las siguientes conclusiones: Que la presa de derivación de la corriente del Alberche para regar, no se construya en Cazalegas, ni arriba ni abajo de por allí.

Que, por el contrario, se emplacen dos: Una para los regadíos de la margen derecha, a la salida de la proyectada Central Eléctrica de San Juan, de los «Saltos de Alberche», a la cota 520 metros sobre el mar, y para los del lado izquierdo, en el desagüe de la actual Central de Puente Nuevo, que es la del grupo «Charco del Cura», de la expresada Sociedad, al nivel de unos 580 y pico de metros.

Que el desarrollo de los correspondientes caudales, se estudie de manera que alcancen la mayor extensión de tierra para el regadío, principalmente en la parte de la derecha, que es donde cabe más.

Que a la vez, se construya uno de los mayores embalses del Tajo y consiguiente conducción para Talavera.

Y que se nombre una Junta de aprovechamientos hidráulicos del río Alberche, con intervención de los pueblos interesados.

La Comisión se propone visitar

en breve al Ministro de Obras Públicas para exponerle sus aspiraciones y efectuar una intensa propaganda para interesar a la opinión pública en esta justa campaña y estimular la atención de los técnicos hacia este interesantísimo problema esencial para el futuro de la región más céntrica de España.

**

El competente técnico D. Miguel Alcalá, ha publicado en la *Libertad*, de Madrid, un interesantísimo y documentado trabajo acerca de esta cuestión.

No nos es posible hoy su reproducción. Pero lo haremos en el próximo número, ya que aparte el interés de los afectados porque así se haga, nosotros también lo consideramos altamente interesante.

PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Dr. Dauden

Director del Dispensario oficial antivenéreo

CONSULTA:

P. Corral de Don Diego, 2

Enfermos nuevos:

Martes y sábados, de doce a dos.

En defensa de una obra de tutela social

No cabe duda alguna que toda persona encargada de una función, en las diferentes actividades humanas, pone, mientras no se demuestre lo contrario, el mayor celo y esmero posible, en la aplicación ordenada de los trabajos que tienen a su cargo, pero a pesar de ello, no es menos cierto que también estamos todos sujetos a cometer errores u omisiones involuntarios, los cuales no es posible evitar, pero sí rectificar al ser advertidos. Así, por ejemplo, cuando dejamos intereses bajo la custodia de otra persona, a más de la confianza que le dispensamos, por el hecho de la entrega, queremos un documento que acredite el derecho que tenemos sobre los objetos entregados, no por el temor a una negativa al reclamarlos, sino para evitar una posible equivocación del destino o colocación que, por aquella pudo haberse padecido. Esto está más justificado en los casos en que una sola persona o entidad custodia intereses de muchas, y, por consiguiente, valiéndose de actividades de otras que no han tenido relación alguna con el propietario de aquéllas.

Teniendo en cuenta esto, nos sorprende que en el Retiro Obrero no se utilicen estas formas que únicamente tendrían justificación posible, cuando los beneficios fuesen igual para todos los inscritos, por el hecho de figurar incluidos, pero que al ser como todos sabemos, que aquellos son mayores o menores en relación con las aportaciones individuales, no es de presumir que deban estar sin los correspondientes datos de sus ahorros.

Según el art. 9 del Reglamento general para el régimen del Retiro Obrero, aprobado por R. O. de 21 de Enero de 1921, se considera la población asegurada en dos grupos: asalariados que al entrar en vigor el Reglamento—seis meses después de su aprobación—hayan cumplido dieciséis años de edad y no alcancen a los cuarenta y cinco y, los que en la misma fecha hayan llegado a los cuarenta y cinco, y no tengan cumplidos los sesenta y cinco. Para los dos grupos, la cuota inicial es de 0,10 céntimos diarios. La pensión inicial para los del primer grupo, supuesta la continuidad en el trabajo, será a capital cedido fijándose en 365 pesetas anuales, y a los mayores de cuarenta y cinco años, se les constituirá un fondo de capitalización que, como es lógico,

Círculo Radical de Toledo

CURSO DE 1931-1932

Clases gratuitas para correligionarios e hijos de correligionarios mayores de 12 años y menores de 25, bajo la dirección de D. Juan Alcalde y Ambite.

Asignaturas con que dará principio el curso:

Gramática, Aritmética y Contabilidad Mercantil, a cargo de D. Juan Alcalde.

Geometría, a cargo de D. Ladislao Arribas.

En breve se anunciarán otras clases de asignaturas que interesarán a los correligionarios-alumnos, a cargo también de competentes Profesores.

La matrícula para cubrir 25 plazas de alumnos, quedará abierta, en la Secretaría del Círculo, Plata, 7, desde el día 20 del actual al día 10 de Octubre, dirigiéndose las solicitudes al Sr. Presidente del Comité Local.

Las clases se inaugurarán el día 15 de Octubre, y las horas de las mismas serán de siete a nueve de la noche.

estará en relación su cuantía con las cuotas ingresadas para ellos y abonadas en su cuenta.

Para los del primer grupo no he visto establecido nada respecto a la garantía individual que cada uno podrá presentar al llegar a la edad de retiro, si se encuentra con la sorpresa de que la pensión alcanza solamente a 100 o 200 pesetas. Si tiene cierta seguridad en que por el tiempo que ha estado sin trabajar, no debiera alcanzar tal disminución y quiere acreditarlo, deberá buscar a todos los patronos que tuvo desde la edad de dieciséis años y rogarles que acudan con los documentos que posean, a comprobar con los apuntes de la Caja.

Veamos ahora lo consignado para los del segundo. El apartado 2 del artículo 28, refiriéndose al ingreso de cuotas por los patronos dice: «Para la apertura de libretas, la Caja les proporcionará gratuitamente impresos adecuados». Hasta aquí, lo mismo o parecido que a los anteriores, pero en el artículo 30, en su apartado 1.º, que trata del caso que algún obrero se traslade del territorio de una Caja a otra, autorizándole para que pueda solicitar la transferencia de su fondo de capitalización, al de la Caja donde el nuevo patrono ingrese las cuotas de su personal, dice: «La transferencia será gratuita y la nueva Caja le emitirá y entregará nueva libreta».

Lo expresado en este párrafo, dice de una manera terminante, que al beneficiario se le tiene que entregar una libreta y que al ser nueva—no se refiere al uso—es porque antes ha sido poseedor de otra.

En buena lógica, es lo que procede, y así, sin duda, lo creen las diversas entidades de ahorro; así lo practicaban las oficinas de Correos durante el tiempo que tuvieron a su cargo el mismo o parecido servicio que hoy tiene la Caja de Castilla la Nueva, y así debiera hacerlo dicho organismo de Previsión, con anotaciones periódicas, lo más tardar anuales, de las cantidades que adicionan los saldos.

No cabe duda alguna, respecto a que las cantidades ingresadas en la Caja, permanecen íntegras, hasta su salida por medio de justificante correspondiente, según las aplicaciones a que se destinan, pero lo que sí hay que evitar es que permanezcan durante ciertos períodos de tiempo en suspenso, pendientes de aplicación, en el caso del fondo Z, etc., etc.; casos no pocos que si permanecen hasta la eternidad en tales sitios, o tienen que ser aplicadas a otras atenciones por no llegar la verdadera.

La entrega de libretas a los beneficiarios, facilitaría la marcha normal de las operaciones, descongestionando los fondos de cantidades pendientes; la rectificación de los múltiples errores que son frecuentes; y sobre todo, no se darían los casos ocurridos a obreros que, al solicitar la entrega de sus fondos, se les entregaran cantidades muy inferiores a las que les correspondían, aunque después por la

reclamación que efectuaron se les reembolsase de la diferencia. Hay que tener muy en cuenta que son muy contados los obreros que puedan saber aproximadamente los saldos de sus libretas, y por lo tanto, si a un obrero se le entrega menos cantidad de la que le corresponde, bien que involuntariamente, se le ocasionan perjuicios y lesión en sus intereses que deben ser evitados por todos los medios posibles.

Y para terminar, es necesario que anualmente se hagan relaciones en la Caja de todos los que en ese tiempo hayan alcanzado la edad de retiro, dándolas la publicidad adecuada para que llegue a conocimiento de los interesados, y no esperar a que lo soliciten, porque indudablemente serán los menos.

Un observador.

Comité Provincial del Partido Radical

Se recuerda a los Comités de cabeza de Partido o a los que lo representan, la actividad que deben desarrollar, para que sus Delegados en el Provincial acudan al Pleno, que se celebrará el día seis del actual, en este domicilio social, a las tres de la tarde.

**

Hasta la fecha, quedan algunos Comités locales sin enviar el cuestionario que hoy reproducimos. Se encarece lo hagan a la mayor brevedad, por ser de mucho interés para la buena organización del Partido en la provincia.

**

Los Comités que nos consultan respecto a la reorganización de los Ayuntamientos, deben esperar órdenes y con este motivo—los que no lo hayan hecho—apresurarse a enviar el citado cuestionario.

**

Se recomienda a los diversos Comités, hagan el pedido de sus «carnets» en la forma repetidamente expresada.—El Secretario, M. Casero.

Los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Para los que aparezcan sin firma, hay dirección responsable.

Téngase esto muy en cuenta.

CASA LÓPEZ
44, Zocodover, 44

COMPRE EN ESTA CASA
Y VERÁ LOS
ÚLTIMOS MODELOS DE LA MODA

Víctor Sánchez Beato
Sucesor de Cirilo Ormaechea

CADENAS, 16. Teléfono 121.-TOLEDO
Telegramas: SANCHEZ-BEATO

Cuartos de baño completos, 315 ptas.

La casa más surtida en Ferrería y Bateria de cocina.

CEMENTO "ASLAND"

ES EL MEJOR Y MAS BARATO
Paseo de la Rosa, 28. Teléf. 213.

TOLEDO

CAMAS doradas, plateadas,
bronce y níquel.

PALOMINO
Con Somier NUMANCIA, que
es el mejor.

Depósito y venta: Trinidad, 5.

Café-Bar Toledo

Especialidad en MARISCOS

ZOCODOVER, 45

Bazar el 65 y 95

Bajada al Corral de Don Diego, 3.-Toledo.
Loza, Cristal, Juguetes, Artículos para Regalo. Flores Artificiales

ESTA ES LA CASA MAS SURTIDA Y LA QUE MAS BARATO VENDE

ZAPATERÍA
Juan Prieto

Especialidad en la medida.

Construcción manual
PRECIOS
MODERADOS

Comercio, 31.

TOLEDO

TOLEDO

VENTA DEL
CIRCO ROMANO

CASA PATRO
BODAS :- BANQUETES

Teléfono 74.-TOLEDO

Gran Tintorería al Vapor
Félix Pascual Martín.

DESPACHO: Calle de la Feria, 5.
TALLERES: Calle de la Zarzuela, 4.

TOLEDO
LUTOS EN VEINTICUATRO HORAS

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Fundado en 14 de Julio de 1926

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

CASA CENTRAL:

Avenida Conde Peñalver, 22.—MADRID

Apartado de Correos número 664

Teléfonos números 14672-18264-18265

Dirección telefónica y telegráfica: «PREVIBAN»

SUCURSALES Y AGENCIAS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los distintos servicios de la Asociación LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Cuentas Corrientes a la vista: 2½ por 100 anual.—Caja de Ahorros: 4 por 100 anual.
Imposición de ahorro al vencimiento de un año: 4½ por 100 anual,
a cobrar trimestralmente contra cupón.

Sucursal de Toledo: Plaza de Zocodover, números 24 y 26

las fuerzas desarrolladas por la unión, que han constituido un derecho colectivo de gran potencia en lo civil, en lo político, en lo militar, en lo eclesiástico; colectividades, que han producido por la unión grandes empresas de ideología por el derecho colectivo.

Y nosotros, los republicanos, ahora que debemos constituir el ser social de sujeto ideal, vivimos en una confusión de inconsciencia, que corresponde a una forma vacía de lo que debe ser la asimilación del ideal republicano. Unos retraídos, otros en pequeñas agrupaciones sin historial republicano, sin programa ni prestigio, sin disciplina política ni orientación al porvenir, sin fuerza para constituir Gobierno que dirija el pueblo y sin autoridad para formar un gabinete de concentración que sea la confianza nacional y extranjera para el bien de la República. El único que existe fuerte, unido, con programa, responsabilidad, con multiplicidad de personalidad en todo su aspecto político, moral y progresivo es el Partido Radical con personalidad política. Basta comprender que una personalidad no es la fuerza del conjunto; pero si la personalidad directriz que actúa como influencia de las relaciones económicas de la comunidad que es la fuerza.

Y una asimilación de seres asociados, ordenados, con derechos comunes, es el patrimonio de la fuerza social.

Es necesario para cimentar en sólida base nuestra República, afirmar esencialmente las relaciones de unión republicana como correspondiente a unidad homogénea, que por sentimiento nacido en el corazón de los pueblos españoles proclamó la República para sostenerla. No se hagan eco de inconscientes y mal intencionados que propagan la divi-

sión entre republicanos. Súmense los buenos españoles al Partido Radical, modelo de la gran agrupación política que vive subordinado a conciencia de una firme base republicana, con fe en su creencia política que obedece a la voluntad del pueblo y al progreso de la República.

La vida de juventud en nuestra República, necesita su desarrollo para que en su edad viril, sea acción de un pensamiento sólido y una actividad unificadora e intelectual explícita de la conciencia del Partido Radical, y en la vida próspera de la República, sea el respeto de lo conocido por la unión sustantiva y discreta de sujeto y objeto, que constituya la admiración de los pueblos.

A esto tiende la noble aspiración de concertar la unión de republicanos por dos grandes sectores condensados en un pensamiento y en un sentido práctico por el lógico problema de la unidad formando dos sectores: el uno, conservador republicano, y el otro, laborista liberal que, unánimemente unidos por inteligencia republicana y ambos en razón, en voluntad y en personalidad viva, mantengan el bien común, el régimen Republicano como verdadero sentido de la vida.

Darse cuenta de las manifestaciones políticas, es vivir en la realidad; es comprender que la República desea determinar su régimen, su vida y renunciar a la quimera personal de partidos y de corporaciones que desprestigian. La República vive para sus hijos, para su familia, para el pueblo, para la humanidad. Unámonos todos los republicanos para romper con las disculperías y formar el bloque que pueda dirigir a la República estas palabras: «Por nosotros vivirá y no morirá».

T. Jesús Barbosa.
Profesor.

DESPUES DEL ESTATUTO

El dolor de los incomprensidos

LERROUX

No; Cataluña no sabe plenamente el drama político que, por amarla y servirla, ha vivido en los últimos meses D. Alejandro Lerroux. No lo sabe, que si lo supiera no levantaría sobre el pedestal de sus gratitudes, a hombres que bien lo merecen, sin situar en lugar eminente al ilustre Jefe del Partido Republicano Radical.

Cataluña debe mucho, con deuda difícil de saldar, al que es hoy Presidente de la República y al que, con tanta inteligencia y acierto encabeza el Gobierno del país; pero debe, por lo menos tanto al republicano insignie, maestro de políticos liberales, ejemplo de ciudadanos dignos, constructor paciente del régimen que disfrutamos, espíritu selecto, depurado a través de injusticias y dolores.... a D. Alejandro Lerroux.

Pocos Catalanes conocen la cuantía y calidad del sacrificio que vivió el gran político mientras se discutía en las Cortes Constituyentes el Estatuto catalán.

No se olvide que el Sr. Alcalá Zamora desgranaba promesas solemnes en las horas triunfales en que la alegría de la victoria hacía propicio a todas las concesiones el ánimo nacional.

No se olvide tampoco que la natural propensión de toda mayoría gobernante a conservar el poder, hacía fácilmente superables todos los obstáculos que el Sr. Azaña iba encontrando en el camino de sus deseos y de sus propósitos. El peligro de una crisis fué siempre el infalible aglutinante de las mayorías que sostienen los Gobiernos. Y justo es reconocer que el Estatuto de Cataluña era capaz de alterar profundamente la vida de

las Cortes y de parar en seco la marcha de los Gobiernos que a su amparo y con su apoyo han de vivir.

Pero Lerroux no conoció ninguna de esas facilidades; no encontró en su camino más aliento que el que le regalara un gran amor: su gran amor al pueblo catalán.

Cataluña no conoce la angustia que oprimía el alma del gran amigo de esta tierra próspera y feliz; no conoce la serie infinita de dificultades que encontraba en sus afanes limpios el gran luchador; no sabe nada de ese tormento indecible de la incomprensión ajena, que es puñal para la carne viva y es dolor sin nombre para el espíritu selecto.... No lo conoce, que si lo conociera se daría cuenta de que toda gratitud es poca; todo elogio, escaso, todo aplauso; leve, para el hombre que la ama con un amor que no admite superación.

Nosotros hemos vivido cerca del Sr. Lerroux esas horas dramáticas en que la mayor parte de los Diputados de la minoría, especialmente los representantes de Aragón, creyendo interpretar estados de opinión viva de sus electores, y hasta servir lealmente los intereses patrióticos de España, defendían con tenacidad inaudita una oposición implacable al Estatuto de Cataluña; la misma que hubiera, sin duda, animado a muchísimos Diputados de la mayoría si las circunstancias a que antes hemos aludido, no hubiera inclinado sus propósitos a una mejor decisión.

La corrección en las discusiones de los artículos del Estatuto en el seno de la minoría, aunque siempre mantenida, no excluyó la lucha enconada. Más de una vez la línea divisoria de

los distintos pareceres llegó a ser tan profunda que alcanzó a asomar, inquietante para todos, el peligro de romper.

Pero allí había un hombre que, por encima de las diferencias de criterio, ponía siempre la lógica política, la conveniencia patriótica, el amor a la República, y un irresistible gesto paternal. Donde la convicción no alcanzaba, el respeto podía. Y casi siempre de ese crisol de pasiones y módulos temperamentales, salía, forjada en júbilo, la maravilla de la unidad. Esa maravilla que logró para el Estado brillantísima votación.

Cada reunión era para Lerroux un calvario. Todos echaban sobre sus hombros, un poco vencidos por tanta lucha, su cruz. Y Lerroux, llorando por dentro un dolor muy acerbo y sonriendo por fuera una ventura paternal, llevaba, una vez más, la gran cruz que viene arrastrando años y años, mientras otros, más afortunados o de menos abnegación, gozan los esplendores apoteósicos del monte Tabor.

Lerroux ha elaborado, a través de muchos años, la República que es hoy gloriosa realidad, y no conoce ninguno de los beneficios del triunfo. Lerroux pudo ser Presidente de España, premio merecidísimo a su gran labor, y prefirió seguir entregándose al pueblo, del que es carne de su carne. Pudo, de haber sido político de negociaciones y soberbias, hurtar apoyo a la situación gobernante en momentos de derrota inminente, pudo, de no haber amado tanto a Cataluña y a la República, alejar para el Estatuto muchas probabilidades de aprobación.

Lerroux pudo serlo todo, de haber elevado la ambición a la altura de los merecimientos. Pudo serlo todo y ahí le veis: entregado totalmente al servicio del régimen y viviendo humildemente, en silencio, la íntima alegría de amarlo, de defenderlo, de prestigiarlo. Y esperando, esperando siempre, sin apetencias, sin prisas la hora de poder demostrar desde lo alto la eficacia de su gran amor.

Por eso cuando, en estos días jubilosos para Cataluña, leemos esbozos de programas de fiestas cívicas y vemos volar en alas de la gratitud catalana, nombres ilustres, no podemos silenciar cierta amargura—por otra parte esperanza de rectificación—al considerar que esa gratitud tan singularmente merecida para los que se citan, no halla traducción en un nombre cuyo olvido en estos momentos sería, a nuestro entender, tanto un error político como una injusticia ciudadana, como un sacrilegio patriótico.

Cataluña no puede gozar la alegría del deber totalmente cumplido, de la gratitud bien pagada, si a los nombres ilustres de los homenajeados no une el de D. Alejandro Lerroux.

P. Riera Vidal.
Diputado a Cortes por Toledo.
Barcelona 22 Septiembre 1932.

COMEDORES, DORMITORIOS. Renacimiento, Jacobino. Cubista, económicos.

Fábrica PALOMINO
Casa de absoluta garantía.

COSAS DEL MUNICIPIO

Primeramente, el Sr. Conde—¡qué activo está ahora este señor!—nos vuelve a marcar con el nombramiento de nuevo guarda-almacén. Y eso que se trata de un sueldo de cinco o seis pesetillas. Si hubiera sido para Conde de la Campsa, con treinta o cuarenta mil pesetas, seguramente que no habría dado tanto que hablar el caso.

Menos mal que ya no hubo gente de izquierdas que se uniera al señor Conde en sus enredos, y el nombramiento quedó ratificado.

Y hasta que se muera o jubile a otro funcionario, que volveremos a ver cómo se pegan por si debe o no

deben o dejan de deber, que se traduce en que siempre hay compromisos, y si éste tiene un candidato aquél tiene dos, y así sucesivamente.

Y todo cuanto se discute sobre si es o no competencia del Alcalde, es gana de hacer murmurar a la gente, porque los plumeros se ven en seguida.

Tanto y tanto se ha hablado de los débitos que por el arbitrio de aguas existían en el Ayuntamiento, que, la verdad, nosotros creíamos que la cosa revestía caracteres de desbarajuste, porque a la gente la había dado por no pagar.

A todas horas hemos estado oyendo en las sesiones hablar acerca de este asunto, y en la última, fué leída la lista de morosos y nos quedamos sorprendidos.

Los morosos son unos quince o veinte y las pesetas unas mil quinientas. ¡Y para esto tanto escándalo?

Y eso contando con que de esos morosos algunos ya han muerto y otros han desaparecido de Toledo, siendo lamentable que, por lo que sea, se pida al Alcalde la publicidad de una lista en la que figura quien ya pagó cuanto tenía que pagar, puesto que desapareció del mundo.

En lo sucesivo es menester algo de tacto en esto, señores. El ser más papistas que el papa, en ocasiones da lugar al ridículo y a situaciones tan violentas.

Quedamos en que la lectura de la lista no resolvió nada, como no fuera el remover la memoria de algún muerto, si bien también había algún vivo, pero en proporciones que no merecía la pena.

No es la primera vez que el Alcalde de Eibar, ciudad donde se desarrolla intensamente la industria del damasquino, se dirige al de Toledo en actitud un tanto insolente, acerca de si aquí se boicotean aquellos productos por los trabajadores de esta especialidad.

No vamos a decir que haya o no razón por parte de aquéllos o de éstos, pero nos parece que en cuestión de competencias industriales no tiene por qué intervenir el Ayuntamiento absolutamente para nada.

Y de intervenir, sería para evitar que puedan ser vendidos objetos de Eibar como de Toledo, hecho que se dice ocurre con frecuencia debido a la abusiva costumbre de los industriales de aquella población, que hacen figurar la inscripción «Toledo» en algunos objetos de los que fabrican, cosa que no es legal ni mucho menos.

De forma que el Alcalde de Eibar no tiene razón y que en lugar de llevar el asunto a los Tribunales, como indica en son de amenaza, a ver si va a resultar que le van a llevar a él y a todo el que abusa del nombre de To-

ledo para explotarle, saliéndole la cuenta algo desigual.

Porque aquí no vale que pretendamos engañarnos. El turista que compra un objeto en Toledo, es con el propósito de llevarse un auténtico recuerdo de nuestra ciudad, no una imitación. De forma que si se venden algunas cosas de Eibar, eso sale ganando aquella ciudad. ¡Y a callar!...

Ruegos no hubo. ¿Para qué?

No había carniceros con quien emprenderla; tampoco tenderos por lo visto había; y si son las aguas, ¿para qué mentarlo, si todas las fuentes deprisá corrian?...

Agulla.

ESTAMPA DE LA TIERRA

Flor de otoño.

Recordando a D. Patricio Puebla.

Aquel día, lloraban las campanas de Quismondo como si tuvieran alma. La sonrisa del horizonte en las horas del vespertino, eran más tristes que otros días también de sol y de colores; la melancolía de sus gasas de amaranto y oro viejo, bañaba la campiña seca, la llanura parda de Castilla, como sayal de asceta.

El silencioso pueblo toledano suspiraba en aquel día; deshojaba un puñado de siemprevivas y trinitarias sobre la frente marchita, amarilla y muerta del «Abuelo» amante, de corazón de niño y de alma de apóstol grande, que vivió entre los «suyos», al lado de aquel bando de traviesos gorriones pilluelos que alisaron su puro plumaje al calor de sus caricias, de sus mimos, de sus enseñanzas. Pajarillos revoltosos que un día comieron las migajas del pan de la ilustración en la rica vajilla de los consejos sapientísimos del Maestro que marchó para no volver más, del apóstol que hizo mutis tras los bastidores de la muerte.

Chicuelos de Quismondo: ya no volveréis a escuchar su palabra cálida, su palabra buena. ¡Murio D. Patricio, el patriarca! Los crisantemos de blancos flecos dejaron caer su lluvia de pétalos de armiño sobre el recuerdo persistente de un lacónico epitafio grabado sobre una losa fría, fría y blanca pura, como pura y blanca fué su alma enamorada del Magisterio español.

Vosotros, chicuelos de Quismondo, avivar la lucecita del recuerdo

en la lámpara de vuestros corazoncitos. Acordáos una mijita de aquel luchador infatigable que rindió su tributo a la vida en el continuo bogar por las revueltas mares del mundo preñado de ingratitudes y desengaños; de aquel timonel que sucumbió en la lucha por llegar al puerto de la perfección con el precioso cargamento de la enseñanza. Yo os diría que recogéis los fragmentos de su quilla rota y los guardáis en el rincón más hondo de vuestra alma, en memoria de tantos y tantos desvelos, sacrificios y sinsabores como bebió en el vaso tornadizo de vuestra indiferencia.

Doblaron, doblaron las campanas con su lúgubre *din dan* y calló la aldea sus rumores de colmena. Un sopor de muerte cargó la atmósfera; el disco de bronce hundió sus pedazos tras el horizonte pino y largo, tinto en la sangre del vespertino otoñal. Las monumentales violetas de la tarde desfallecieron, fueron poniendo sus matices violáceos sobre un montón de tierra húmeda y removida en un beso casto, en un beso purísimo como el alma del «Abuelo», que ya no volverá a llorar sobre la mesa de su escuela media vacía.

Doblaron las campanas.... los chicos de la escuela

«Callan un momento.... Un momento no más dura todo».

Y es un momentode elocuente silencio, y todo queda pensativo tras los muros del sencillo cementerio. Sin colores en la tarde, sin carifio los polluelos, sin rumores en la fronda, la escuela lugareña sin el alegre revuelo de traviesos gorriones que comían las migajas de la ciencia y el progreso en el plato favorito de aquel simpático viejo. ¡No le olvidéis! ¡Fué tan bueno!, que merece del poeta el pensamiento, porque....

«Un algo de alma aún yerra por los cálices muertos de las tardes volubles y los rosales trémulos. Y de luces lejanas al fondo firmamento, en alas de perfume aún se remonta un sueño. Un algo de alma yerra por los cálices muertos».

Faco.

Mora y Septiembre 1932.

«VANGUARDIA»

Circula profusamente por toda la provincia. El anuncio inserto en sus columnas es el más eficaz.

VANGUARDIA

ÓRGANO DEL PARTIDO RADICAL

Para suscripciones, dirigirse a la Conserjería del Centro Republicano Radical.—Plata, 7.



Nutridas colecciones editadas, especialmente para bibliotecas infantiles. Condiciones máximas de economía.

ANUNCIO

Practicante de Farmacia, o chico iniciado en el despacho se necesita. Dirigirse a D. José Fariña.

Farmacéutico en Yébenes (Toledo)

Si necesita comprar MUEBLES vea los grades surtidos que presea MONTES

BELÉN, 5, 7 y 8

Díaz

ORDINARIO A MADRID
SERVICIO DIARIO
Portugueses 6.—Teléfono 516.
Lechería

Todas las señoras que se administran bien, antes de hacer sus compras consultan precios y calidad en las Casas

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11.—Teléf. 374 Santo Tomé, 6.—Teléf. 215
Plaza de Capuchinas, 4.—Teléf. 572

DESPACHO DE CARNES
CORRALES
Mercado de Abastos, 17 y 18
ESPECIALIDAD EN CORDERO

VANGUARDIA
Los artículos que en este periódico aparecen firmados, se publican bajo la responsabilidad exclusiva de sus autores.

«LA BÓVEDA»
PORTUGUESES, 4
Preferida por el público distinguido

MUEBLES DE LUJO. FERIA, 17.—TOLEDO



SEMANARIO REPUBLICANO, ÓRGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO RADICAL

Dirección, Redacción y Administración:

PLATA, 7 (Centro Republicano)

Un mes, 50 céntimos.

Número suelto, 15 céntimos.

¡Chis... pazos!...

¡Con reforma y sin reforma, Conde en nada se conforma!...

¡A pasar un buen rato de diversión, me marché el otro día a la sesión!

Fué grande la sorpresa que recibí, al ver esas reformas que han hecho allí...

Dos guardias en la puerta van colocando; cuando se marchan unos... vamos pasando.

Hay otros seis urbanos de pie derecho que sólo se entretienen mirando al techo...

¡Están como figuras de mármol puro! ¡Hay que sudar el sudor! (sólo es un duro!)...

¿Es que hay miedo a las masas? ¿Quién me responde?... ¡Si sólo nos reímos cuando habla Conde!...

¡Si el día que no baja a la sesión, nos aburrimos todos sin discusión!...

Le dió un patito a Montes; salió corriendo... (se le olvidó el paraguas, y está lloviendo!)...

¡Se indignó el otro día!... ¡velay qué cosas! ¡porque están en la lista las religiosas!...

Y yo pregunto a Conde, con rín tín tín: ¿es que las monjas todas le hacen tññ?...

Quiso echar un discurso cuando la lista; pero un edil que tiene bastante vista,

¡le dijo una de cosas!... que le aplastó, ¡y el tribuno incansable ni rechazó!...

¡Le ofrezco al gran tribuno, por su oratoria, un regalo estupendo de palmaria!...

Gamarón.

Cosas que pasan

El tiempo es, indudablemente, el árbitro mejor en la mayoría de los casos. Es el juez supremo que mejor falla. Su resolución es inapelable. Cuando el Gobernador anterior destituyó al Alcalde de Navahermosa D. Fidel, como así le llaman allí, el Sr. Alonso, en su periódico, tomó esta destitución como un arma para combatir con saña al Sr. Asensi. Este caso fué enarbolado en son de bandera para pedir el cese del Gobernador. En el periódico socialista se publicaron originales de D. Fidel en los que se acusaba a todo el mundo. Pero ahora, el propio Heraldo nos sorprende con un largo artículo, que es un alegato concluyente y categórico que justifica plenamente la decisión de aquel Gobernador. Y lo sustancioso del caso es que se hacen cargos a D. Fidel empezando desde antes de ser Alcalde. El artículo de referencia se en-

cabeza así: «Un socialista del 14 de Abril que causa grandes daños a nuestras organizaciones». Con esto y con que D. Fidel hacía campaña disolvente, está dicho todo. Además, se declara que el individuo en cuestión no inspiraba confianza desde un principio, lo cual demuestra bien a las claras que cuando fué destituido, aquí se sabía lo que era; pero había que combatir al Gobernador por ser radical, y este fué un pretexto más. La cosa no puede estar más clara. Declaramos que nos congratula extraordinariamente que el propio periódico socialista venga a confirmar lo que nosotros dijimos de don Fidel hace ya algunos meses, y justifique tácitamente la medida tomada por el Gobernador.

Ha hecho su aparición de nuevo en Toledo la comparsa Gómez Hidalgo, Vélez y compañía, en plan de radicalismo socialista. Su flaco es el Partido Radical y los hombres que le componen, lo mismo, lo mismo que cuando hacían la República, aquella República de la Broma, de célebre historia. Le felicitamos por la adquisición, señor Ballester. Estos le ayudarán mucho, se lo aseguramos. Le ayudarán, sí. Pero no le decimos a qué, por si nos equivocamos.

Una de las primeras agrupaciones socialistas que se reunieron para estudiar lo de la participación en el Poder, fué la de Madrid. El resultado ya se sabe. Que terminen cuanto antes. Inmediatamente, los Ministros sacristificados dieron una nota a la Prensa censurando el acuerdo. Y, como es natural, los demás, detrás del prior. Democracia pura....

Como consecuencia de la coacción, los socialistas continuarán sacrificándose. Para los que escudriñamos el panorama nacional, la decisión no puede ser más lamentable. Opinan lo mismo muchos socialistas. He aquí lo que en un artículo ha publicado el Sr. Sánchez Rivera, socialista de prestigio: «Cuando se aprobó la Constitución de la República, en Diciembre último, se desaprovechó un momento magnífico para que los Ministros socialistas abandonasen el Poder». Y añade: «En confundir la participación gubernamental con el apoyo parlamentario radica el sofisma. En él se puede hacer caer fácilmente a las colectividades socialistas, formadas en su inmensa mayoría por gentes sencillas. Pero los que vemos el peligro no podemos ni debemos callar. La colaboración socialista gubernamental debió cesar hace diez meses, manteniendo el concurso parlamentario. No se hizo entonces y debe hacerse cuanto antes en beneficio del propio Partido, que se quebranta de día en día». Así opina un socialista, que se acuerda y tiene presente lo que ocurrió con Primo de Rivera, el cual vino para tres meses, pero luego se pegó en una forma que no había quien le despegara. Tuvo ocasiones en que pudo salir por la puerta grande, pero el afán de sacrificarse dió lugar a que saliera.... como salió. Los socialistas han tenido ocasiones magníficas para salir, pero, al igual que en el caso de Primo de Rivera, se han acostumbrado al sacrificio, y ya no saben vivir sin sacrificarse. Allí veremos el resultado....

Facetas breves

¡Venga alegría!...

No lo queríamos creer, pero nos rendimos ante la prueba concluyente y categórica. La primera plana del hoy republicano Ahora, nos lo mostraba en toda su desnudez. Nada menos que un Ministro de la República bailando sardanas con la Diputada socialista ante un coro de incondicionales que celebraban con risas la ocurrencia del Ministro.

¡Je, je, je! ¡Pero es que un Ministro no tiene derecho a un ratito de juerga? —preguntarán ustedes.

Si que le tiene —replicamos—. Pero si en lugar de ser un Ministro del actual conglomerado el bailarín al aire libre, hubiérase tratado de un Ministro radical, en ocasión en que los hubo a en ocasión en que pueda haberlos, a buen seguro que tendríamos o habríamos tenido en ciernes una nota de la U. G. T. amenazando con la huelga general.

Claro que, en la ocasión presente, todo hay que dispensarlo.... Como en Carnaval. Lo mismo. ¿Qué más da? Martinito.

NECROLÓGICA

D. Claudio Martín Pingarrón

Tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir en un día de la semana última, un ferviente y antiguo republicano afiliado a nuestro partido: D. Claudio Martín Pingarrón. Laborioso y honrado funcionario municipal; se distinguió siempre por sus ideas altamente democráticas. En cuantas publicaciones de matiz republicano aparecieron en la localidad, colaboró de manera entusiasta y decidido. Cuando un grupo de correligionarios pensó en la fundación de esta hoja, el Sr. Martín Pingarrón se ofreció como siempre, desinteresadamente, y nos alentó en la realización de la obra. A él correspondía el artículo de presentación aparecido en el primer número de VANGUARDIA, y de él eran las Emanaciones del pensar, la serie aquella de pensamientos escritos con el más depurado estilo y plétóricos de emoción republicana, y que aparecían bajo el pseudónimo de Leonardo de Grecia. Hasta que la enfermedad que le ha llevado a la tumba hizo presa en él, VANGUARDIA se vió de continuo asistida con su valiosa colaboración. El Sr. Martín Pingarrón, gozaba de general estimación por sus excepcionales condiciones de hombre de bien. A las muchas demostraciones de condolencia recibidas por la familia del finado, únase la nuestra sincera. ¡Descanse en paz el ciudadano digno y excelente y antiguo republicano!

MUEBLES sólidos, artísticos, de buen gusto.

PALOMINO

Creación continua de nuevos modelos. Fábrica: Trinidad, 5.-Toledo.

Diputación Provincial de Toledo

Secretaría Negociado de Fomento

CONCURSO

Transcurrido el plazo de cinco días, sin que se haya producido reclamación alguna contra el anuncio de concurso acordado por esta Excelentísima Comisión Gestora, para contratar el servicio de locomoción con vehículo de tracción mecánica, al nuevo Hospital Provincial, queda convocado el mismo por término de diez días hábiles, empezados a contar desde el día de hoy.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Fomento, durante expresados diez días laborables y horas hábiles de oficina, a disposición de las personas que quieran enterarse. Toledo 28 de Septiembre de 1932.—El Presidente, José Fiscer.—El Secretario, J. Olmedo.

A la memoria de Nakens

Continúa abierta la suscripción para contribuir al homenaje nacional proyectado a la memoria de D. José Nakens.

La Comisión, integrada por elementos de todos los Partidos Republicanos, Socialista y Casa del Pueblo, ha cursado invitaciones a diversos organismos y personalidades para que contribuyan a ingresar esta suscripción, y ya hay numerosos ofrecimientos.

A continuación publicamos la segunda lista de adheridos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Pedro Pagés (2,00), Félix Martín Tapia (2,00), Prudencio Pérez Montes (2,00), Jesús Salgado (2,00), Apolinar Montes (1,00), Isidro del Prado (1,00), Arturo López Brea (1,00), Antonio Cotilla (1,00), Andrés Herrero (1,00), Bernardino Rojo (1,00), Andrés Sánchez (1,00), Ladislao Arribas (3,00), Martín García Rojo (1,00), Ricardo Rey (1,00), Alejandro Pameda (2,00), Antonio López-Ayllón (1,00), Mariano Casero (1,00), Felipe Aldaraví (3,00), Eduardo Escobar (2,00), Amós Díaz (1,00), Juventud Radical (15,00), José Fernández (2,00), Maximino Guerrero (5,00), Mariano Alonso (1,00), Isidro García (2,00), Domingo Abad (1,00), Sebastián Villasante (1,00), Lucio Fernández (1,00), Lorenzo Fernández (1,00), Pablo Esteban (0,50), Daniel Rodríguez (0,50), Alberto Nebreda (1,00), Vicente M. Ampudia (1,00), Lucio González (0,25), Gregorio García (0,50), Amancio Huete (0,50). Total: 232,80.

Los correligionarios y Comités Radicales de la provincia que deseen contribuir al mejor éxito de esta suscripción, pueden enviar sus donativos

al Presidente del Comité Provincial, Plata, 7. Aun cuando la cuantía de las aportaciones sea en proporción pequeña, debe hacerse con el fin de que, al igual que siempre, el Partido Radical demuestre su sincera adhesión en todos aquellos actos de exaltado republicanismo.

NOTICIAS

En el transcurso de los días que lleva ausente nuestro Director Sr. Rivera Vidal, han llegado a la Redacción de VANGUARDIA, notas diversas y cartas a él dirigidas, que aún obran en nuestro poder. Tan pronto como el Sr. Rivera Vidal regrese, que esperamos sea en la semana próxima, se hará cargo de ellas y las cumplimentará con la diligencia que tiene por costumbre. Sirva esto de aviso a los afectados.

Al cerrar el presente número, hay anunciada una interesante conferencia, organizada por la Juventud Republicana Radical, que se celebrará en el domicilio social del Partido (Plata, 7), el sábado 1 de octubre, a las ocho de la noche. El periodista D. Fernando Aragón Gómez, disertará sobre un tema de actualidad política: Aspiraciones del pueblo ante la República.

Aprovechando la coincidencia de la celebración de la Asamblea Nacional del Partido Radical, tendrá lugar en Madrid, el 14 del presente octubre, un Congreso de Juventudes Radicales. El orden del día a tratar será el siguiente: Presentación de credenciales. Constitución del Congreso. Elección de mesa de discusión. Designación de comisiones para el estudio y acoplamiento de ponencias. Constitución de la Federación de Juventudes Radicales y autónomas de España. Posición de las Juventudes Radicales y autónomas españolas, ante los temas a tratar en la Asamblea Nacional. Ruegos, preguntas y proposiciones. Elección de tres representantes de estas Juventudes para la referida Asamblea Nacional.

Suscrito por D. Dionisio Moraleda Rodríguez, como Presidente del Comité de Acción Republicana, constituido últimamente en Consuegra, se nos envía un extenso documento en el que se rebaten las apreciaciones hechas en otro que publicamos en estas columnas hace dos o tres semanas, firmado por diferentes elementos

radicales y socialistas de aquel importante pueblo. El Sr. Moraleda Rodríguez, hace protestas de republicanismo sincero y leal, y manifiesta haber sido perseguido por la Dictadura de Primo de Rivera, precisamente por eso. Bien hubiéramos querido complacer al Sr. Moraleda publicando su escrito, pero entendemos que ello no serviría sino para ahondar las diferencias y avivar las pasiones y, en fin de cuentas, sin resultado práctico alguno para nadie. Nos parece que es suficiente con decir que el autor del escrito niega verosimilitud a cuanto se dice en el publicado con anterioridad.

Ha sido designado para Presidente de la Defensa Patronal de Gremios Mercantiles D. Rafael González Alegre. Así se nos comunica en atento estrechamiento. Felicitamos a la Patronal por su acuerdo en la elección. De la actividad del Sr. Alegre puede esperarse una gestión excelente al frente de la entidad de referencia.

Con la solemnidad acostumbrada, tuvo ayer lugar la apertura del Curso Académico en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Toledo. Fueron distribuidos los diplomas y premios correspondientes al curso anterior, poniéndose de manifiesto el entusiasmo de todos, precursor de una labor intensa en el transcurso de la etapa que comienza.

NOTA ADMINISTRATIVA

A todos cuantos tengan pendientes en los pueblos pagos de suscripciones atrasadas, les rogamos enoportunamente se apresuren a hacer los envíos correspondientes por el medio que les sea más fácil, incluso en sellos de correo. A los Comités Radicales, les suplicamos activen el cumplimiento del acuerdo de la Asamblea. Ya lo han hecho varios, pero falta un buen número todavía. Estamos bajo los efectos de un déficit que es necesario salvar a toda costa, para salvar la publicación. El número de ejemplares que se envía a los pueblos es enorme, y si no se nos paga con regularidad, no podremos pagar nosotros y lamentaríamos profundamente. Confiamos en el interés de todos. May en breve, enviaremos a los Comités que han satisfecho sus cuotas, los recibos correspondientes. Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.

A los Secretarios de todos los Comités Radicales de la provincia

Por encargo de la Secretaría Nacional del Partido y en interés de la buena organización radical en la provincia, rogamos que a la mayor urgencia llenen el adjunto cuestionario y se remita, debidamente franqueado, a la Secretaría del Comité provincial, Plata, 7.

Formulario for the Provincial Committee of Toledo, including fields for affiliation, number of members, and contact information for the secretary.

Advertisement for '¡CICLISTAS!' by Gonzalo García, featuring a bicycle illustration and text about bicycle repairs and consultations.

Advertisement for 'FELIPE ROJAS' soap factory, located in Pozo Amargo, Toledo, with contact information and a list of products.